

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 845

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 26 de agosto de 1897



DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO

DE DON ALBERTO FERNANDEZ SANZ

QUE FALLECIÓ EL 27 DE AGOSTO DE 1883

R. I. P.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas disponibles que se celebren en esta ciudad, mañana viernes 27 del corriente, en las iglesias Catedral, parroquias y Corazón de Jesús.

Su viuda doña María García Briz y Aja, hijos, hermana y demás familia, suplican á sus amigos la caridad de que le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 26 de agosto de 1897.

ris y Berlín se muestran hostiles á la intervención en los asuntos de Cuba.

El Embajador de los Estados Unidos en Alemania comprende que las reclamaciones que formula el Gobierno de Washington pueden ser contrarrestadas con las reclamaciones que haga España referentes al apoyo que los norteamericanos han venido dispensando al filibusterismo, siempre que el Gobierno de Madrid sepa mostrarse hábil y enérgico ante la actitud de los Estados Unidos.

RICARDO.



QUISICOSAS

Siempre que, yo te adoro, me decía, el diablo en el Infierno se reía.

¡Oh! Como te amo yo, nadie te amará, dijo, y con uno se casó bien pronto. De seguro otro gallo me cantará si yo, á más de ser pobre, fuera tonto.

De tal modo mentía que, cuando á Dios rogaba, el mismo Dios dudaba de si era ó no verdad lo que decía.

Antonio Navarro.

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

D. BENET, médico y DENTISTA

3030 ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CONSULTA

de enfermedades de la orina y de la piel

POR EL

Dr. González Tánago

VIERNES Y SÁBADO: DE 10 A 11 Y DE 3 A 4 Alameda Primera, 2, primero

Genaro Rodríguez Lasso de la Vega

CORREDOR DE COMERCIO

BLANCA, 26, 1.º

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

EUROPA, CUBA

y la misión de Mr. Woodford

Un periódico de París, *La Liberté*, bien conexionado con el Gobierno de su país, ha dicho recientemente:

«El general Azcárraga ha sido definitivamente investido de la Presidencia del Consejo de ministros de España. Es el Gabinete Cánovas decapitado. Tal solución sólo se puede considerar como interina, y tanto más peligrosa cuanto que los Estados Unidos parecen resueltos á aplicar á la llaga de Cuba un hierro candente.»

La presencia en París, de paso para España, del nuevo Embajador, portador para el Gabinete de Madrid del *ultimatum* hipocrita de Mr. Mac-Kinley, ha provocado una serie de conferencias de los diplomáticos americanos en Inglaterra, en Francia y en Alemania. Los representantes de la *Casa Blanca* han debido inquirir la opinión de los tres Gobiernos europeos á quienes más interesa la cuestión sobre el proyecto de intervención en los asuntos de Cuba.

Aunque una nota de carácter insidioso pretende que lord Salisbury no se ha mostrado adverso al proyecto, es evidente que la comunicación americana no ha merecido del Gobierno inglés género alguno de respuesta. Ni Inglaterra ni Francia ni Alemania pueden discutir tales proposiciones; pero los españoles harán bien en no exagerar el alcance de esta neutralidad.

¿Será de esta opinión nuestro Gobierno?

¿Se hará cargo de las hipocresías de Mr. Mac-Kinley para rechazarlas?

¿Creerá en ellas de buena fe?

Esta es la misión principal que en los momentos actuales al Gabinete presidido por el señor Azcárraga está encomendada, y á la cual debe prestar su atención preferentemente, y las preguntas hechas son las que hacen cuantos de buenos patriotas se precian.

RÁFAGAS POLÍTICAS

Leo en un periódico:

«Es más, nos consta que el duque de Tetuán exigió al general Azcárraga que si el Gobierno llega á abrir las Cortes, se presente el referido duque ante ellas, desempeñando el cargo que en la actualidad ejerce.»

Noticia muy satisfactoria para el partido liberal en pleno.

Y, particularmente, para Comas.

«Se salvó el país! Lean ustedes: «No está en lo cierto un colega al decir que en el Congreso colonial renido actualmente en Bruselas, España brilla por su ausencia. En dicho Congreso está representada nuestra patria por el ministro español, señor conde de la Viñaza.»

¿Y de qué hablará en ese Congreso colonial el conde que representa á España? ¿Como no hable de los disgustos que nos están dando las colonias!...

De *El Tiempo*:

«Ayer se quejaban varios ministeriales de los ataques de que es objeto el señor duque de Tetuán por su supuesta pretensión á la jefatura del partido conservador.»

«Supuesta, eh? Esto debe de ser verdad, porque á ser de otra suerte, ya hubiéramos oído aquí las bofetadas.»

Continúa el mismo periódico:

«Los ministeriales á que nos referimos negaban que el señor ministro de Estado tuviera semejante aspiración y fundamentaban su negativa, salvando todos los respetos y reconociendo los méritos personales del heredero del ilustre O'Donnell, en que era muy reciente su calidad de conservador, pues el año 90, cuando formó Gobierno con el señor Cánovas, negó desde el banco azul que se hubiera hecho conservador y, por consiguiente, su profesión de fe debe ser posterior.»

«¡Ah! Pero aún estamos ahí? No se sabe á ciencia cierta si el duque de Tetuán es conservador?»

«¿Será liberal? Un cuernol... dirán los liberales retraídos.»

Dice un periódico:

«Han sido colocadas en el vestíbulo del palacio de Lourizán las cuatro estatuas que, como testimonio de gratitud al señor Montero Ríos por su campaña en contra del monopolio de la sal, le ofrecieron las provincias gallegas.»

«Unas estatuas por su campaña en contra del monopolio de la sal? Pues me figuro á quienes representarán. A las hijas de Lot.»

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—12'45 t.

Despacho oficial

En el recibido en el ministerio de la Guerra se da cuenta de las operaciones realizadas desde el día 19 del corriente hasta la fecha.

En Santiago de Cuba nuestras tropas causaron á los rebeldes 50 muertos, les cogieron tres prisioneros y se apoderaron de siete armas y dos caballos.

Nosotros tuvimos 15 muertos y 19 heridos.

Se presentaron dos.

En Las Villas fueron muertos cinco rebeldes y se les cogió 29 caballos.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos. Se presentaron 50 con armas y 63 sin ellas.

En Matanzas los rebeldes muertos fueron 23, se cogieron tres prisioneros, tres armas y cinco caballos.

Hubo un muerto y un herido de los nuestros.

Presentáronse 36.

En la Habana se causó á los rebeldes 34 muertos, cogiéronse siete prisioneros, 26 armas y 42 caballos.

Los nuestros tuvieron dos muertos y cuatro heridos.

Se presentaron á indulto 24.

En Pinar del Río se causó 29 muertos á los rebeldes y se les cogieron varias armas.

Los presentados fueron 78.

Madrid 25—10'45 n.

Trabajos infructuosos

La conferencia que celebraron en París los Embajadores norteamericanos cerca de los Gobiernos de Francia, Alemania y España, terminó sin que llegaran á un acuerdo, porque los Gobiernos de Pa-

La carta de Martínez Campos

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 25—12'45 t.

La prensa de la mañana

Todos los periódicos de hoy comentan la carta del general Martínez Campos que publicó anoche *La Correspondencia de España*.

El Nacional dice que el Gobierno quiso conocer la opinión del general Martínez Campos antes de la crisis y que el mismo deseo tenía la Corona; pero que la resolución de la crisis ha venido á demostrar que no fueron atendidas las indicaciones de dicho señor, á juzgar por lo que él dice en su carta.

El Liberal, tratando de este asunto, elogia la declaración que hace el general Martínez Campos referente á que debe darse el poder al partido liberal, y añade que esta es la única verdadera manifestación que hace.

Luego hace constar que el general ha esperado á la muerte del señor Cánovas para atacar la política de éste, y esto ya no le parece tan plausible.

El Imparcial aplaude el espíritu franco, noble y sincero de las declaraciones que hace el general en la carta, y añade que tendrá consecuencias favorables para la patria.

El ministro de la Guerra

El general Azcárraga ha manifestado que antes de la crisis ya conocía la carta del señor Martínez Campos.

Un ministro.—Disgusto

Un ministro ha manifestado que es cierto que el señor Martínez Campos mostró deseos de que se reclamara la unión con los elementos silvestistas, pero excluyendo del partido conservador á los amigos del señor Romero Robledo, á lo cual se opuso terminantemente el ministro de la Guerra.

Entre las personas imparciales que se ocupan de política manifiéstase cierto disgusto y cansancio ante las arrogancias del general Martínez Campos, diciendo que siempre se ha considerado el salvador de España, cuando en realidad no es más que un general fracasado.

RICARDO

¿Y las Ordenanzas?

Que en Santander está haciendo mucha falta el Código local; que aquí se vive en plena anarquía municipal, no hay medio de ponerlo en duda.

Por corruptelas consuetudinarias ya cada uno hace lo que le parece.

Se discutió un proyecto de Ordenanzas que acaso sea buenísimo, que nos pareció muy difuso, muy casuístico, y acaso, acaso, algo deficiente, pero era algo, serviría de base y la práctica hubiera ido aconsejando las reformas necesarias.

Tememos que para hacerlo con acierto sería preciso escribir algunos tomos, una colección legislativa, en una palabra; pero ya hemos dicho y lo volvemos á repetir, buenas ó malas, promulgadas, habría Ordenanzas municipales, y guardias y dependientes del Municipio y todos los vecinos sabrían lo que era licito, lo que estaba tolerado, lo que se hallaba prohibido; cosas que hoy nadie sabe.

Desde que se discutieron las dichas Ordenanzas no se ha vuelto á saber de ellas; dónde se encuentran?

Preciso es activar su aprobación y ponerlas inmediatamente en vigor.

Sus disposiciones sobre edificaciones y edificios nos permitirían hacer ver las necesidades más apremiantes para la seguridad del vecindario.

Sus reglas de policía evitarían cuestiones y dis-

gustos diarios entre vecinos, por las molestias que se causan, ora regando los tiestos, ya sacudiendo ropas y alfombras, ya convirtiendo en tenderos de ropas, húmedas y que gotean sobre la vía pública, los balcones de las casas en las vías más principales, céntricas y de mayor circulación de la ciudad. ¡Ya con aleros, repisas, antepechos y canalones amenazando caer sobre los transeúntes, ya con otras muchísimas infracciones de las disposiciones más comunes en toda población culta y que se guardan en la más apartada aldea.

Hemos de indicar que sancionadas y publicadas las Ordenanzas, es preciso proveer á la guardia municipal de una cartilla que, á más de contener sus obligaciones, forma de cumplir los servicios y demás prevenciones de rúbrica, contenga esta instrucción con los artículos del código local que deben conocer, guardar y hacer guardar y cumplir á los demás.

No basta vestirlos como ahora se ha hecho, hasta con elegancia, si no se los instruye, si no se evita que con levita nueva y abriendo un palmo de boca se entretengan viendo cómo baila un oso ó canta un ciego, sin ver, en tanto dura el espectáculo, nada de cuanto pasa á su alrededor.

Necesario es que cuando se le pida auxilio por un vecino que en qué casos debe negarlo, en cuáles prestarlo y la forma en que debe hacerlo y límites dentro de los cuales debe contenerse.

Todo esto no se improvisa, no lo puede saber ningún guardia, por instruido que sea y buena voluntad que tenga si no se le dan instrucciones concretas.

Aquí en estas cartillas ó manual del guardia municipal es donde sentarían perfectamente los minuciosos detalles que en las Ordenanzas huelgan.

Y como estas cartillas son el complemento de las Ordenanzas, y no tenemos noticia de que existan, cualquiera que sea el estado del expediente para la aprobación del Código local, es muy pertinente la pregunta: ¿Y las Ordenanzas?

Toda ley, desde la Constitución del Estado á las más especiales, como la de pesca y caza, tienen necesidad del Reglamento para su más exacto cumplimiento, y lo mismo sucede con las Ordenanzas municipales.

Sólo los reglamentos de los distintos ramos de la administración local, pueden descender á las formas y detalles de cumplir los servicios; por eso hacen falta reglamentos de guardia municipal, urbana y rural, diurna y nocturna, de bomberos, de consumos y arbitrios, de higiene, de asistencia facultativa, de matadero, plazas y abastos, de limpieza pública, etc., etc.

En tanto que estos no existan, la labor de las Ordenanzas más perfectas sería ineficaz en la práctica.

TOROS EN BILBAO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Bilbao 25—9 n.

La tercera corrida.—Los picadores heridos

Los toros del Saltillo lidiados esta tarde han resultado, en general, bravos, sobrealzando por su gran cabeza.

Este dio fuertes porrazos á los picadores, mandando á la enfermería al *Charpa* y á *Pepe el largo*, con contusiones leves.

Dicho toro, porapurarse demasiado en la suerte de varas, pasó quedado á banderillas.

En esta suerte se distinguió el *Pataterillo*, que se adornó mucho.

Mazzantini mató su primer toro de una magnífica estocada, después de un buen trasteo, y su segundo de dos pinchazos buenos y media estocada magnífica, descabellando al primer intento. En quites, como siempre, superior.

Guerra puso cátedra en su primer toro, empleando un trasteo magistral y dando una estocada superior, hasta la mano. A su segundo lo despachó, después de un trasteo que no pasó de regular y muy movido, de media estocada tendida, muriendo el toro á manos del puntillero.

Reverte se desahozó de su primer toro, al que trasteó ceñido y parado, de una estocada algo pasada, descabellando á tiro de ballesta, y á su segundo, que se revolvió como un condenado, le mató de dos estocadas cortas y una hasta la mano, tirándole después á pulso la puntilla y acertando al tercer golpe.

Al sexto toro se le rompió el cuerno izquierdo, casi por la cepa, contra el estribo de un picador, y el público al verle sin cuerno pidió que le llevaran al corral, á lo que accedieron de común acuerdo la presidencia, la empresa y Mazzantini, á pesar de que el público no tenía derecho á pedir otro toro.

El que salió en reemplazo del descornado fue de Muruve y resultó bravo y revoltoso.

Murieron 14 caballos.

El estado de los picadores heridos á consecuencia de la reyerta de ayer mañana es el siguiente: *Agujetas* sigue grave y *el Chano* está muy mejorado.

ESTRAÑA.

UN CUENTO

—Conque ustedes desean que yo les cuente un cuento, ¿no es eso, queridos conturlios?

—Sí, señor, contestaron doce voces al unísono, de otras doce personas de diferentes sexos y edades, que se agrupaban en torno del hogar.

—Pues van á ser servidos ustedes al momento, amigos míos, añadió el buen anciano, dirigiendo una mirada llena de bondad al numeroso auditorio.

El grupo hizo un movimiento de aproximación y el anciano principió su relato de la siguiente manera:

—Han de saber ustedes, apreciables amigos, que allá por los tiempos del «Rey que rabó», salieron de un pueblecito, cuyo nombre no hace al caso, tres hermanos huérfanos, que no contando con ningún medio de subsistencia, habían decidido irse por el mundo á ganar la vida. Andando, andando, llegaron á un sitio en que el camino se dividía en tres senderos; y allí se detuvieron, ensalzándose una acalorada discusión acerca del sendero que debían elegir para proseguir la marcha. Ya llevaban un buen rato discutiendo este punto sin conseguir ponerse de acuerdo, cuando de pronto se les apareció un viejo de lengua barba y doblado bajo el peso de los años.

—¿Qué algarabía es esa que estáis armado, muchachos? les preguntó.

—Señor, dijo el hermano mayor, somos tres hermanos huérfanos que careciendo de medios para vivir, hemos decidido irnos por el mundo á ganar la vida. Nos metimos por el primer camino que encontramos, pero ahora nos vemos perplejos por no saber á cuál de estos tres senderos hemos de dar la preferencia para continuar nuestra jornada.

—Eso me corresponde á mí exclusivamente, observó el anciano; yo podría desde luego, en uso de mis atribuciones, señalaros vuestros distintos derroteros; pero por esta vez quiero prescindir de mi prerrogativa y os dejo en completa libertad para que elijáis sobre vuestra futura suerte. Ea, decidme cuáles son vuestras aspiraciones y deseos.

—Yo deseo tener vinculada en mi persona la fuerza incontrastable para mantener el orden y el respeto, dijo el hermano mayor.

—Yo la justicia, para proteger el derecho y castigar el crimen, añadió la hermana que le seguía en edad.

—Yo la virtud divina, para encauzar las costumbres y evitar el envilecimiento de los hombres, concluyó la más pequeña.

—¡Perfectamente! exclamó el anciano; os juro por quien soy, que han de quedar plenamente satisfechos todos vuestros deseos.

Tú—indicó dirigiéndose al hermano mayor—tendrás la fuerza incontrastable; te llamarás en adelante *El Poder*, y seguirás tu camino por la senda del centro.

Tú—la dijo á la hermana mediana,—tendrás el privilegio exclusivo de la administración de justicia; te llamarás *La Ley*, y marcharás por la senda de la derecha.

Por último, tú—agregó dirigiéndose á la más pequeña,—llevarás en tu esencia la práctica de las buenas acciones, la nobleza de sentimientos, la elevación de miras, y, en una palabra, la rectitud de la conciencia. Te llamarás *La Moralidad*, y seguirás por la senda de la izquierda.

Ahora bien, hijos míos... ya que he satisfecho cumplidamente todos vuestros deseos y aspiraciones, os voy á dar un provechoso consejo, sin la práctica del cual serán completamente nulas vuestras hermosas misiones sobre la tierra. Este es el siguiente: Am cuando por el ejercicio de vuestros cargos os veáis precisados á marchar por sendas diferentes, tened bien entendido que todos vuestros esfuerzos, todas vuestras energías y todas vuestras voluntades, han de tender á un mismo fin; esto es, á la grandeza y esplendor de la familia, al exacto cumplimiento del deber, y al mejoramiento de las condiciones morales de la humanidad. Sois tres hermanos gemelos que debéis marchar unidos, aunque con entera independencia; porque precisamente en esa libertad de acción de que cada cual debéis gozar, está la base de vuestra mutua armonía. Si rompéis el lazo de esta unión, habréis fracasado en vuestra empresa, y por lo tanto, no se me moteje de cruel, puesto que he hecho cuanto estaba de mi parte, indicando la línea de conducta que habéis de seguir en el cumplimiento de vuestras sagradas obligaciones.

—Señor—exclamó la hermana pequeña al ver que el anciano hacía ademán de retirarse,—ya que habéis sido tan bueno para nosotros, concediéndonos tantos dones y resolviendo nuestras dudas, ¿tendremos el placer de saber al menos el nombre de nuestro generoso protector?

—Soy «El Destino»—contestó el viejo,—y marchando en sus labios una sonrisa entre irónica y sarcástica, desapareció raudamente como el pensamiento.

Los tres hermanos se abrazaron con efusión, y dándose un adiós de despedida, emprendieron la marcha por las diferentes sendas que les trazara «El Destino».

En muy poco tiempo lograron «El Poder», «La Ley» y «La Moralidad» congregarse á muchos pueblos, recabando de ellos que se sometieran á un nuevo género de vida normal y regular. «El Poder», como cabeza de familia, ofreció la honrada administración de los bienes comunes, garantizando el mutuo respeto de todos sus administrados, al mismo tiempo que la conservación del orden público y el libre ejercicio de todos los derechos individuales sin restricciones ni entorpecimientos de ninguna clase.

«La Ley» ofreció el amparo de todos los derechos reconocidos como justos, mostrando para ello la fiel balanza de «Astrea», donde aquellos serían pesados por inflexible sopesadora. Mostró así mismo la desnuda y tajante espada, siempre levantada sobre el crimen y dispuesta á caer para cercenarlo.

«La Moralidad» hizo ver á los pueblos las ventajas y goces naturales de una vida pacífica y honrada; proscribió el engaño, la falsedad y la mentira; condenó la hipocresía y mostró como el iris de paz y bienandanza la luz resplandeciente de la verdad, que había de presidir todos los actos de la humanidad.

Los pueblos pudieron convencerse bien pronto de que, en efecto, la implantación de aquellas reformas sociales proclamadas por «El Poder», «La Ley» y «La Moralidad», redundaban en beneficio de ellos, viniendo á ser como á modo de un cauce protector, por el cual se deslizaba la corriente popular, tranquila y silenciosa, siguiendo su marcha hasta el progreso y fecundando de paso los orígenes de la ignorancia que encontraba en su camino.

Intil es decir que los tres hermanos se llevaban como ángeles y jamás había entre ellos el menor desacuerdo que pudiera entorpecer la marcha segura é invariable hacia el objetivo de la perfección que se buscaba.

Pero, hé aquí que un día *El Poder* se levantó malhumorado por no sé qué ensueño que durante la noche le había atormentado los sentidos; y echándose á pensar, vino en conocimiento de que en la tierra había otros muchos Poderes, siendo así que, según él, sólo debía existir uno solo indiscutible. Preocupado con este pensamiento, consultó el caso con *La Ley* y *La Moralidad*; y éstas le manifestaron que debían respetarse aquellos Poderes constituidos que gobernaban y regían otros países perfectamente desligados unos de otros por su idioma, religión, usos y costumbres.

No sólo no le satisfizo al «Poder» el espíritu del laudo que en resolución de su consulta formularon *La Ley* y *La Moralidad*, sino que por el contrario, sintió rebelarse en su humana naturaleza el orgullo de su física superioridad; y cada vez más engolfado en su pensamiento, acordó prescin-

dir de la cooperación de sus hermanas, que se le mostraban hostiles, y se dispuso a poner en práctica el plan que maduraba en su cerebro.

Rotas, pues, las estrechas relaciones de los tres hermanos, El Poder se asoció con La Ambición; y de este consorcio, nació La Guerra. Con ésta, vinieron las exacciones de hombres y dinero, y La Muerte, La Destrucción y El Incendio, cercenaron sus negras alas por todos los ámbitos del mundo.

Los pueblos que vieron tan seriamente amenazados el bienestar de sus familias y la tranquilidad de sus hogares, protestaron de aquel abuso del Poder, y pidieron amparo y protección a La Ley y a La Moralidad. Estas les prometieron elevar sus quejas hasta El Poder, y, en efecto, hicieron ver á éste el camino peligroso que emprendía, exponiéndole las quejas de los pueblos, y exhortándole a cambiar de derroteros.

El Poder soltó una cascada estrepitosa ante tamaña petición, y despachó á sus hermanas con cajas destempladas, diciendo que no admitía imposiciones de nadie, y que estaba dispuesto á reprimir con la fuerza de su brazo cualquier atentado contra su autoridad.

Vino, pues, con este acto del Poder, el rompimiento absoluto de las relaciones de los tres hermanos.

La Ley y La Moralidad se retiraron del Poder, y poniendo en conocimiento de los pueblos el resultado de su misión, manifestaron que habiendo fracasado en la misión que se les impusiera, abandonaban sus respectivos cargos.

Así lo hicieron; pero como nunca falta un Judas que venda su alma por treinta dineros, los dos puestos vacantes fueron inmediatamente cubiertos; siendo nombrados para desempeñarlos «doña Debilidad» y «doña Tolerancia»; dos señoras muy empujadas, pero sin entereza y sin dotes de gobierno; la una con mucha falta de hierro en la sangre, y sufriendo, por consiguiente, una anemia general del organismo; y la otra, indolente y carnal, partidaria de la ley del embudo, y preconizadora entusiasta de los principios que todos los mortales hemos convenido en llamar de manga ancha.

He aquí—añadió el anciano, á guisa de conclusión—de qué manera El Poder abusando de su fuerza, se hizo dueño y señor absoluto de la tierra, esclavizando á sus hermanas menores La Ley y La Moralidad; y hé aquí cómo desde entonces, el pueblo, víctima propiciatoria de todas las ambiciones y egoísmos del que manda, se revuelve iracundo clamando: Justicia y Moralidad! cosas que no se le pueden conceder, porque aquellas dignísimas matronas hubieron por el mundo avergonzadas, y es de todo punto imposible averiguar el qué retiró que escogieron para llorar sus desventuras.

Colórin.

Agosto, 1897.

Casino del Sardinero

¿Vienes del concierto?
—Sí.
—¿Y qué tal?
—No tengo palabras para expresarte cuánto he gozado. En la ópera de La Gruta de Fingal, en un Scherzo de Power, en una polaca, de Marqués, y en una Mandolinata, de Soller, ha hecho el sexteto verdaderos prodigios, y ha logrado aplausos en abundancia.

En un aria del Don Juan, de Mozart; en A la riba del Tebro, en H. Zamponaro, en el Maestro de Capilla que explica su ópera y en Sal marché de un río... Baldelli nos ha entusiasmado, y los aplausos que le hemos dado, tan grandes como justos, deben haberse oído en San Petersburgo y habrá creído Faure que eran por él.

Elena Fons en la romanza de las cartas de Carmen; en otra de Verdi y en Ole Sevilla y en la canción andaluza de El día de la Africa, y sobre todo en las malagueñas y soleares, nos ha vuelto locos.

¡Vaya una mujer hermosa, cantando, pero... que muy superiormente!
Voy á decirte unos versos que oyéndola cantar se me han ocurrido esta tarde:

Si ángeles, serafines y querubes en derredor del trono del Eterno entonan melodías, expresadas con tal arte, con tanto sentimiento como Elena Fons canta, de ese modo que produce entusiasmo y embeleso... ¿Qué es preciso, Señor, y lo haré al punto para ganar el Cielo?

¿Qué te parecen?
—No están mal para la edad que tienes. Mejores podían ser, pero en fin...
—¡Ah! Además de las palmas que hemos tributado á Elena se le ha regalado un bouquet. Cuando las flores de él se vieran junto á la cara de la notable diva, se avergonzaron y sintieron envidia.

—El baile, ¿qué tal?
—Animadísimo. Y la concurrencia muy numerosa.
—¿Cantó el orfeón Cantábrico?
—Sí, y fue muy aplaudido.

Este diálogo lo oí en el tren, al venir, y lo copio para ahorrarme el trabajo de hacer la revista del concierto.

—Ustedes van ganando en el cambio y... yo también.

Hoy visitará Baldelli al Alcalde señor Trevilla, con objeto de pedir el Teatro para dar un concierto en él el domingo próximo, en beneficio del público que no puede asistir al Casino del Sardinero.

Además del notable artista cantará Elena Fons y tomará parte el sexteto que el señor Hierro dirige.

De los productos del concierto destinará una parte el señor Baldelli al Sanatorio de la Cruz Roja.

Que el Teatro se verá el domingo por la noche lleno completamente, huelga el decirlo.

N.

Esta tarde, á las seis y media, concierto de abono con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE
1.º Paraphrase III, ópera.—Suppé.
2.º Andante del primer cuarteto.—Tschaiowski.
3.º Scherzo del Sueño de una noche de verano.—Mendelssohn.
4.º Wals, Capricho.—Durand.

SEGUNDA PARTE
Gran asalto de armas, dirigido por el notable profesor Mr. Juan Luis Martín.

TERCERA PARTE.—Bailables.

AYUNTAMIENTO

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Horga, Cabrero, Gómez, Presmanes, Fresno, Carre, Agüeros, Martínez, Ruano, López Moral, Ruiz Huidobro, San Martín, González, Bo, Fernández, Toledo, Elizalde, Setién e Ignacio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Excusan su asistencia los señores Pinal y Benet. Se lee una real orden aceptando los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para construir un Depósito de tabacos.

números 3 y 5 del callejón del Can al Ayuntamiento.

Se lee y aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento el mes anterior.

Se deniega una solicitud de socorro presentada por el padre de Enrique Santillana.

Comisión de Hacienda

Se acuerda conceder á doña Antonia Villa, viuda de un guardia de consumos, un socorro consistente en una mensualidad del haber que disfrutaba su esposo.

La comisión de Hacienda dice que no es posible conceder al Centro de Labradores, de Valladolid, el objeto que pidió para la kermesse que piensa celebrar. Se aprueba el informe.

Comisión de Obras

Se concede á don Gerardo Presmanes una permuta de terreno en el cementerio de Ciego.

Se acuerda adquirir grava para los caminos y que se anuncie la subasta.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración durante la semana última.

Se aprueba la subasta para la construcción de un lavadero en el barrio de Adarzo, de Peñacastillo.

Se concede al contratista de las obras de la calle de Sevilla una prórroga de 20 días para terminarla.

Comisión de Policía

Queda sobre la mesa un informe proponiendo el ascenso de un bombero eventual á bombero fijo, y la provisión de cinco plazas de bombero eventual.

Se acuerda confirmar á favor de la señora viuda de Oteiza el contrato de conducción de cadáveres de pobres de solemnidad al cementerio de Ciego.

Se acuerda anunciar público concurso para proveer una plaza de peón caminero.

Se da cuenta de haber quedado desierto la subasta de la recolección de las basuras y se acuerda anunciar nueva subasta por término de diez días.

Comisión de Beneficencia

Los individuos que componen la Banda municipal solicitan que se les aumenten proporcionalmente sus haberes, á cambio de la participación que les corresponde en el producto de las contratas de la Banda. La comisión dice que por este año no puede accederse á lo solicitado porque no hay consignación en los presupuestos vigentes, y propone que se tenga en cuenta la solicitud al confeccionar los del ejercicio próximo. Queda el informe sobre la mesa.

El señor San Martín propone que se construya cerca del Parque de bomberos una tejavana para llevar á ella el material del cuerpo de empleados de la limpieza pública.

Se toma en consideración la proposición y pasa á la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

De festejos

Esta noche continúan las veladas en el Boulevard, amenizándola hoy la banda municipal con el siguiente programa:

- 1.º Paso doble de la zarzuela El Rey que rabió.—Chapi.
- 2.º Mazurka La bella montañesa.—Pintado.
- 3.º Capricho instrumental.—Roig.
- 4.º Sinfonía de la ópera Los ciegos de Toledo.—Mehul.
- 5.º Walses, Soirée d'Éte.—Waldteufel.
- 6.º Jota de la zarzuela La madre del cordero.—Jiménez.

En el Sardinero

La charanga de cazadores de Madrid ejecutará esta tarde, de cinco en adelante, el siguiente programa, en la alameda de Cacho, en el Sardinero:

- Paso doble, A Cuba.—N.
- Mazurka, Aurora.—N.
- Dúo de tiple y tenor de la ópera Sagunto.—Giner.
- Fantasia de Cavalleria rusticana.—N.
- Walses.—Waldteufel.

Según telegrama recibido por la señora Viuda del marqués de Haza y Chautón, agentes generales de la importante línea de navegación entre Santander y las Antillas, el vapor Saturnina llegó felizmente á Puerto Rico, continuando su viaje para la Habana el día 22 del corriente.

Continúa la lista de los señores donantes para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres:

- Don José Llata, 15 pesetas; G. S. B., 5; doña Cristina Leita, 5; señora viuda Lenora, 5; don Francisco Peral, 10; señora viuda del arquitecto señor Rodríguez, 10; F. S., 10; Dr. Ricardo Ballota Taylor, 25; don E. P. del Molino, 15; don Antonio Sanjurjo, 5; doña María Dolores de Revilla, viuda de Casaña, 5; don Fernando Lavín, 5; don Tomás Gómez, 20; doña Benigna Prieto, 5; don Manuel Canal, 5; doña Irene Toca, viuda de F. Villa, 5; don Inocencio Soler y doña Virginia González, 15; don Francisco González Portilla y doña Ricarda Gutiérrez Abad, 5; don José de Uzcudun, 25; don Jacinto de Uzcudun, 25; doña María Varona, 10; doña Dolores Herrera, 5; don Agustín Nieto, 5; doña Sofía L., viuda de Conde, 4; don Francisco S. González, 5.

(Continuará.)

El tesoro es el señor don Enrique Plasencia Muelle, 13, escritor.

Esta semana publica Nuevo Mundo un número hermosísimo dedicado á las plays del Norte.

El director de Sanidad de este puerto remitió ayer al Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la guerra letra por valor de 24 pesetas, producto de una suscripción abierta con aquel objeto por los empleados de la Dirección de Sanidad.

Cobranza de contribuciones
En el Ayuntamiento de Campoo de Suso se cobrarán los días 28, 29 y 30 del corriente las cuotas de contribución correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

Se halla vacante la plaza de asesor del distrito marítimo de Muros.

Los letrados que aspiren á desempeñarla presentarán en esta Comandancia de Marina sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro del término de 30 días.

Por el Juzgado de instrucción de Castro-Urdiales se cita á Claudio Luengo y Casimiro Sañas, cuyos respectivos paraderos se ignoran, para que comparezcan á recoger, el primero un reloj y un cachillo, y el segundo un tapabocas, que les pertenecen.

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta del servicio de la conducción

diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, desde las oficinas de Correos de Torrelavega hasta las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Cantábrico de dicha villa.

El contrato se hará por cuatro años y el tipo de la subasta es de 1.100 pesetas anuales.

Durante el plazo de veinticinco días se admiten proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia y en la Alcaldía de Torrelavega.

Situación de buques en el puerto

Boya de los correos: vapor español Alfonso XII. Muelle de Calderón: vapor Ugarte. Tercer muelle de Maliaño: vapor inglés Australitz.

Cuarto muelle: barca Llusa. Quinto muelle: vapor Guáido. Sexto muelle: vapor inglés Adeek. Lazareto: bergantín-goleta Marcelina. San Salvador: vapor inglés Amilí.

Se esperan los vapores españoles Montserrat, Cantabria, México y María del Carmen, el belga Prince Albert y el inglés Lancashire.

El Gobernador civil entregó ayer, en nombre del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, al secretario del Sanatorio militar de Santander, la cantidad de 190 pesetas 15 céntimos.

Una desgracia
El tren de la línea de Bilbao que salió de Santander ayer á las siete y cuarenta minutos de la mañana, arrolló en el kilómetro 40, entre las estaciones de Gama y Treto, al vecino de Ciego Juan Cerro.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

Movimiento demográfico
Día 25.—Nacimientos: un varón y tres hembras. Matrimonios: 1.

Funciones: Antonio Pérez y García, de 11 meses, Calzadas Altas, 73, 2.º. Isabel Pérez Vitorero, de 9 años, Río de la Pila, 18, bajo.

Enrique Alamina Ruiz, de 28 años, Hospital civil. Alicia Sierra Díez, de 2 meses, Miranda, 16, 1.º. Segundo Arrán Rodríguez, de 14 días, paseo del Alta, 15, 2.º. Dolores Puente y Bezanilla, de 64 años, Tetián, 3, 2.º. Nicanor Gutiérrez Hoyos, de 9 días, calleja de Arna, 7, bajo.

Audiencia
Ayer se vio en juicio oral y público ante la Sección primera la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Bernardino Saiz Gómez, vecino de Santa Cruz, por haber tirado una piedra contra Virgilia Ceballos, á quien causó una lesión en la parte anterior y superior de la pierna izquierda, cuya lesión tardó en curarse diecinueve días, necesitando la Virgilia asistencia facultativa y estando impedida para dedicarse á sus ocupaciones, durante igual tiempo; sin que le haya quedado deformidad.

El señor abogado fiscal sustituto pidió se condenara al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves con la circunstancia agravante 15.ª del art. 10, á cuatro meses y un día de arresto y á indemnizar 30 pesetas á la lesionada. La defensa negó que su patrocinado fuera el autor de la lesión sufrida por la Virgilia y solicitó la absolución de aquel.

Manuel Sánchez Amandi, vecino de Cabezón de la Sal y procesado en el Juzgado instructor de Cabezón, por supuesto delito de hurto de un colono de leña del monte común de aquel pueblo, ha sido absuelto por falta de acusación.

José Ruiz Lavín, sentenciado á seis meses y un día de presidio, por hurto, ha sido destinado al correccional de Torrelavega para extinguir su condena.

Salón Murillo
Suma anterior recibida en esta redacción para el Sanatorio militar, de las sillas ocupadas en el acto de las subastas de cuadros. Ptas. 305'25

Por 25 sillas ocupadas en la subasta de ayer miércoles. 6'25

Total. 311'50

Juegos de bolos
Mientras en la capital se fomenta el juego de bolos creando certámenes, en la provincia no falta pueblos en que el Alcalde ha buscado un medio indirecto de abolirlos por completo, y por cierto que lo ha logrado.

Y el medio no puede ser más sencillo, imponerle una cuota contributiva, que no pueden pagar, á las boleras.

De seguro que si el Alcalde de Arenas fuese concejal de Santander, no incluía en el programa de festejos el certamen de bolos.

Anoche salió para la Habana el vapor Palentino, de la compañía la Bandera Española.

Ayer fué curado en la Casa de socorro un muchacho que, atracando un bote á una rampa, se fracturó un dedo de la mano derecha.

En la Casa de socorro fué curada ayer á las once y media de la mañana la niña de ocho años Dolores San Miguel, que estando en su casa, San Celedonio, número 10, tercer piso, se ocasionó con agua hirviendo algunas quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Después de curada fué trasladada á su domicilio.

Vapor de Cuba
Procedente de la Habana entró en la Coruña, ayer por la mañana á las siete, el vapor correo Montserrat.

Aunque anoche á última hora no se había recibido telegrama de la salida de aquel puerto, se espera que dicho buque llegue aquí hoy.

Noticias militares
Ascendió á oficial primero de oficinas militares don Julián Cerezo García, que prestaba sus servicios en el Gobierno militar de Santoña, ha sido destinado á situación de reemplazo, pero quedando en comisión en el expresado Gobierno.

Don Gregorio Herranz y Sanz, oficial tercer de oficinas militares en comisión en la Subinspección del quinto cuerpo de ejército, prestando sus servicios en dicho concepto en este ministerio, ha sido destinado al Gobierno militar de Santoña, de plantilla, continuando en comisión en el ministerio de la Guerra.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo al maestro armador de primera clase de infantería don Eduardo Arenal García Roel, al concederle el retiro para Santander.

En el tren correo de ayer salió para Cádiz, en donde tomará el vapor que le conduzca á Puerto Rico, nuestro compañero en la prensa el distinguido hombre público y notable escritor señor don Vicente Balbás, representante en nuestra Cámara popular de Guayamay y director propietario de El Eco Nacional, de Madrid y de La Integridad Nacional, de Puerto Rico, periódicos consagrados exclusivamente á la defensa de los intereses antillanos.

Personas bien informadas nos aseguran que no es cierto, como se ha dicho, que la señorita que desapareció del hogar paterno la noche del lunes, en compañía de un joven, llevara consigo las alhajas de su señora madre.

También nos han asegurado que la tierna pareja fué hallada ayer por la mañana en una casa del Sardinero, y que es más que probable que la aventura termine en boda, fin natural y acostumbrado de esta clase de calaveradas.

Un homicidio

En el pueblo de Amedio, del Ayuntamiento de Camargo, ocurrió ayer por la tarde un sangriento suceso.

A consecuencia de un momento de extravío, motivado por una agresión llevada á cabo sin provocación previa y con abuso de superioridad, un hombre, casi un niño, mató á otro de siete puñaladas.

El muerto
Se llamaba Valentín González y tenía, según nos han dicho, treinta años.

Era hombre pendenciero y, como suele decirse, cobraba el barato en todo el Ayuntamiento de Camargo y sus inmediaciones.

Era de oficio tablero y poseía una tabla de carnes en el pueblo de Camargo.

El matador
Tiene diecinueve años y se llama Pío Palazuelos. Es hijo de don Ramón Palazuelos, dueño de una taberna y casa de comidas establecida en el pueblo de Maliaño, cerca de la estación del tren de la línea de Bilbao, y más cerca aún de la vía.

Es también tablero de oficio y ayuda á ayudaba á su padre en el manejo de dos tablas de carne que éste posee en Maliaño y en Camargo.

Antecedentes
El domingo último, hallándose en el Astillero Pío Palazuelos y Valentín González, se suscitó entre ambos una disputa que se agrió hasta el extremo de llegar á las manos los dos tableros. Algunas personas intervinieron y lograron apaciguarlos.

Ignoramos quién de los dos llevó la mejor parte en la pelea; lo que podemos asegurar es que Valentín González juró á Pío Palazuelos que pagaría caro el atrevimiento de haber intentado medirse con él.

Ayer intentó Valentín cumplir su promesa y pagó su empeño con la vida.

Como ocurrió el hecho
Después de comer salió Pío Palazuelos de su casa de Maliaño guiando un carro cargado de carne metida por la mañana en dicho pueblo y que llevaba á vender; según costumbre, á la tabla de Camargo.

Al llegar al barrio de Amedio le salió al camino Valentín González, que estaba esperándole con propósito de darle una paliza.

Palazuelos le vio y siguió adelante; González le invitó á que bajara del carro; negóse Palazuelos, y entonces su adversario le cogió violentamente por la blusa y le obligó á descender á la carretera.

Entonces comenzó á darle puñetazos. Pío tenía, según nos han dicho, la cabeza baja y el matón de Camargo le golpeaba brutalmente en la cara y en el cráneo.

Palazuelos tuvo un momento de atrevido. Loco de furor por la situación á que le reducía la superioridad de la fuerza de su agresor, descolgó de su cintura el ancho cuchillo de carnicero que llevaba juntamente con los demás utensilios del oficio, y comenzó á descargar puñaladas en el pecho y vientre de Valentín González.

Este cayó al suelo al recibir la quinta puñalada y después le dio su matador dos puñaladas más.

El tablero de Camargo dejó de existir inmediatamente.

Después del homicidio
Una vez consumado el hecho regresó Palazuelos á Maliaño, á casa de su padre, á quien contó lo que le había sucedido.

Don Ramón Palazuelos estuvo en Camargo y vino también á Santander. Su hijo quedó en casa y á las siete de la tarde estaba en ella todavía. Suponemos que sería detenido más tarde por el Juzgado municipal de Camargo.

Este suceso ha impresionado profundamente á los vecinos de Camargo y Maliaño, donde eran muy conocidos el muerto y el matador.

Un tren de la línea de Bilbao arrolló ayer por la tarde, entre la estación de Maliaño y los almacenes de mercancías, á una pollina y á su cría.

Ambas quedaron muertas en el acto.

En el concurso musical celebrado el lunes en Gijón se adjudicó el primer premio á la banda de la Academia de Artillería de Toulouse; el segundo á la del regimiento de Zaragoza, y el tercero á la del León.

En la planta baja de la casa número 12 de la calle de la Libertad se quemaron anoche á la una algunas maderas próximas al tubo de la chimenea de la cocina.

Acudieron el arquitecto señor Lavín, el jefe del cuerpo de bomberos y algunos de éstos con una devanadera, que no llegó á utilizarse.

Algunos cubos de agua bastaron para apagar el incendio.

Sociedad «La Protección Clínica»
Se halla vacante la plaza de médico de esta Sociedad, dotada con el haber anual de ochenta reales por socio. Para la provisión de dicha plaza, que será por riguroso concurso de méritos, se admiten solicitudes hasta el día 30 del corriente agosto, en casa de don José Bravo, Secretario del Consejo de representación, calle del Rubio, número 16, 4.º

Cocinas económicas
Reducción notable de precios desde 1.º del año 1897. Resultados de funcionamiento y duración garantizados.

APARATOS INODOROS
y tuberías de hierro para bajadas de fachadas y retretes barafísimos, de los modelos más perfeccionados.

Corcho Hijos
Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigida la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Bilbao. Los días que permanezca en esta población recibe consultas en su domicilio (de 11 á 12 y de 3 á 5), calle de la Cinturera, número 7, principal, y practica las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento).

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO.

BRICO, á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más he cuatro, El Catecismo de los Maquinistas y Fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Maljor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

Timbres eléctricos
Llamamos la atención he nuestros lectores hacia el anuncio que, con este mismo epígrafe, publicamos en la cuarta plana.

El doctor Audet en Bilbao
Hasta fin de agosto, calle Colón, 43.

Traspaso.—Ganga
Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, cepillos y demás artículos análogos. Copas para agua, á 18 reales doce na; idem de vino, á 14; platos para mesa, á 9.

Aprovechar la ocasión

Aviso al Comercio
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Fallecidos en Cuba
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER

AGUSTIN NIETO
Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.
De dos á cuatro. Correo, 6, 2.º

V. URBINA,
Callista de la Real Casa, sirve á domicilio. Los avisos á don Víctor Ugalde (armero), plaza de la Libertad (kiosko).

Afinador y reparador de pianos
SAN FRANCISCO, 6, 5.º

Practicante
Hace falta uno de esmerada práctica y buenos informes, en la farmacia de Olanar, en Sestao (Vizcaya), cerca de Bilbao.

Se vende
un magnífico mirlo blanco. En esta Administración informarán. 3—1

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO N.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTES

Plato del día: Filets á la Monglans.

CAFÉ OCCIDENTE
SERVICIO A LA CARTA

Más noticias
telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 25—12'45 t.

No hay tal legado
Resulta que no es cierto que en el testamento del señor Cánovas del Castillo se haga al Estado el legado de su biblioteca, como se dijo.

Nuevas declaraciones
El señor Sagasta asegura que hará nuevas declaraciones recogiendo velas en lo referente á la autonomía de Cuba, puesto que no quiere persistir en su pensamiento para alcanzar el poder.

En las altas esferas no se quiere mermar

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadiz, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

El Estómago artificial

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasin Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 Y 28 MARCA



VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 13'50.— La botella, ptas. 1'25. 1891, 12 11'00.— 1'00. 1892, 12 8'50.— 0'75. 1894, 12 5'00.— 0'45

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla. SE SIRVE A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. DEPOSITO exclusivo en Santander: Sr. Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, 5.—Venta principales farmacias.

ta, que no hay dos ministros que se entiendan, y tal es la disparidad de opiniones entre los consejeros de la Corona, que es aquello un verdadero maremagnum. Los liberales, dijo el jefe del partido liberal, no concurrirán á las Cámaras mientras sea ministro el duque de Tetuán.

Respecto al relevo del general Weyler los conservadores no se atreverán, dijo, á efectuarlo.

Es posible que me preguntará usted ahora, dijo el señor Sagasta, ¿qué se haría si hubiera una modificación en el Gabinete?

A esto contestaré que no hay que esperar la modificación, pues el mismo señor Cánovas se encontró imposibilitado de hacerla.

Madrid 25—10'30 n.

Consejo de ministros

Es muy probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

La carta de Martínez Campos

Un personaje ministerial ha dicho que no cree que la carta del general Martínez Campos modifique la política, porque todo lo que en ella dice lo conocían los ministros, especialmente el general Azcárraga.

Se dice que éste, después de haber oído las manifestaciones de Martínez Campos, recibió una carta con posterioridad al entierro del señor Cánovas, en que la ratificaba Martínez Campos.

El texto de la carta lo leyó el general Azcárraga en Consejo de ministros y se asegura que la Reina lo conocía antes de ratificar los poderes al general Azcárraga.

Viaje de Azcárraga

Dicen de San Sebastián que marchó para ésta el general Azcárraga.

En un coche junto al que conduce al Presidente del Consejo de ministros van ocho guardias civiles mandados por un teniente.

En el mismo tren ha marchado el general Salcedo, después de conferenciar con el general Pando.

Este ha manifestado que el Gobierno actual no reportará al país ningún provecho.

Cargos y censuras

Los ministeriales residentes en San Sebastián censuran la publicidad que ha dado el general Martínez Campos á los agravios recibidos del señor Cánovas, esperando para hacerlo á que hubiera muerto.

Madrid 25—11'45 n.

Woodford

Se cree que Mr. Woodford, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, se limitará en San Sebastián á visitar al ministro de Estado, no presentando sus credenciales hasta que la Corte regrese á Madrid.

Para Cuba

Dicen de Barcelona que han embarcado en el vapor *Cristóbal Colón*, de la Compañía Trasatlántica, con destino al ejército de Cuba, un capitán y dos tenientes de infantería, un médico militar, un oficial de Administración militar y doscientos soldados de caballería.

Madrid 25—11'30 n.

Una gran desgracia

Dicen de Valencia que en término de Moncada varios vendimiadores se acaron á una noria para sacar agua.

Se olvidaron de sujetar con el gato la rueda del árbol, giró la rueda rápidamente y derribó á los vendimiadores, resultando veinte mujeres muertas y heridos un hombre y un niño.

RICARDO.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 25—3'10 t.

Sin noticias

Hay completa escasez de noticias políticas.

Los políticos que veranean en ésta hacen muchas cábalas, pero que no pasan de cábalas y, cuando más, de conjeturas.

Azcárraga

Esta tarde, en el tren de las tres y media, saldrá para Madrid el Presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga. Le acompañará el director de gracia y justicia del ministerio de Ultramar, señor Ugarte.

A la estación saldrán á despedirle las

CONSULTORIO MÉDICO

de MIGUEL GIL, calle de la Blanca, 1 y 3, 4. Consultas y tratamientos, de 12 á 2. Especial para las enfermedades del pecho, las de la mujer, matriz y de los niños. Curación rápida y tratamiento específico de los males de orina, SÍFILIS y VENÉREO

autoridades civiles y militares, senadores, diputados y otras personas.

Firma

La Reina ha firmado hoy una extensa combinación de mandos de Marina que no conoceremos los periodistas hasta muy avanzada la tarde.

Puedo, si, anticipar que uno de los nombramientos firmados es el de comandante del crucero *Infanta María Teresa*.

Socorro

En este puerto se halla anclado un pailebot y la tripulación carece por completo de recursos.

La Reina les ha socorrido con 250 pesetas.

CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Madrid 25—10'45.

De la India

Dicen de Londres que, según noticias recibidas de la India, los indígenas se apoderaron de tres fuertes ingleses, incendiándolos.

En un combate que hubo en Alimurja murieron 300 soldados.

Los ingleses movilizan fuerzas para reunir en la frontera 42.000 soldados.

Han sido arrestados tres jefes mahometanos que gozan de gran prestigio.

RICARDO.

Véase al final de la plana los telegramas de Última hora.

BOLSAS

MADRID	Día 25	Día 24
4 por 100 Interior.....	64 70	64 60
4 por 100 Exterior.....	80 85	80 80
4 por 100 Amortizable.....	79 60	79 60
Billetes hipotecarios Cuba 1886	96 50	95 40
» » » » 1890	80 00	80 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103 00	103 00
» » » » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco España.....	415 00	414 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	000 00	214 00
Cambio sobre París 8 div.....	80 80	80 90
Cambio sobre Londres.....	32 93	32 96
Obligaciones de Aduanas.....	96 25	96 25
Obligaciones de Filipinas.....	95 40	95 70

PARÍS	Día 25	Día 24
4 por 100 Exterior español.....	62 25	61 98

Bolsín de Madrid..... 64 67 64 57
Bolsín de Barcelona..... 64 70 64 57

RESTITUTO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda 4 por 100 Interior, C..... 66-00
Deuda 4 por 100 Amortizable, E.D. 79-75
Deuda 4 por 100 Amortizable, grandes..... 79-70
Deuda 4 por 100 Amortizable, B.C. 79-80
Cédulas hipotecarias 5 por 100..... 103-40
El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.
Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Especies transparentes de madera, hules y lana de Castilla.
Se tapizan gabinetes
Rebaja de precios en todos los artículos
Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
1-Plaza de la Constitución-1
Habitaciones cómodas.
Servicio esmerado.
Precios económicos.

Planchadora

En la calle de Atarazanas, 11, 2.ª, se plancha toda clase de ropa, por deli agua que sea. Camisetas completas 25 céntimos, juego de puños y cuello, 15.

LA X

BLANCA, 16 Y 18
Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalos. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arreglos para velas y electricidad. Hules para mesas y sus los. Transparentes y persianas. Juguetes. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Espejos, plumas y s infinitud de artículos que no se mencionan.
PRIMER ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
Única casa que expende para toda la provincia los más rívalos filtros de cemento para el agua de beber.

Se necesitan uno ó dos caballeros estables, con habitaciones amplias y cómodas y en sitio céntrico. En esta Administración informarán.

GRAN LIQUIDACIÓN

SOLO HASTA FIN DE MES

BLANCA, 42

Rebajas extraordinarias en todos los géneros de verano

DETALLES Y PRECIOS POR PROSPECTOS

RICARDO SOTO

BLANCA, 42

PLATERÍA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO, 8

COLEGIO "LEON XIII"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto Provincial

El día 1.º de septiembre quedará abierta en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—Inmejorable material de enseñanza.—Único Colegio en esta capital cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de exámenes.—Clase especial para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de un magnífico local contiguo al mismo.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR,

Don Ramón Noval y Cagigal

Dagíz y Velarde, 5, 1.º

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se vende la casa de ruet, construcción, con su jardín, sito á la entrada de Gajo y sobre el camino real, en lavada en terrenos que funden del señor marqués de Vistahermosa. La casa está amueblada, y se vende con muebles ó sin ellos.

Para tratar de la compra dirigirse á la misma casa, ó al escritorio de don Fernando Alvarez, Padilla, 24.

VINOS FINOS DE MESA

Agotadas las antiguas existencias de vinos de las Bodegas de don

MANUEL G. DELCORRAL, de Reinoso

su nuevo propietario ha puesto á la venta las siguientes clases, cuya delicada finura compete ventajosamente con las de las marcas más acreditadas.

	Pis.	Cs.
Medoc Español, cosecha 1892, la botella, sin casco.....	0	75
The Queen, blanco estilo Sauternes, la botella, sin casco.....	1	50

Depósito exclusivo LA UNIVERSAL, Blanca, 19, Teléfono 171.

Toreros

Se regalan sus fotografías á los consumidores de los Chocolates Jaime Boix. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una de las fotografías de los más afamados diestros en el arte del Torero, y siendo la colección grande y variada, pueden los aficionados formar gratis un bonito álbum.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Pedid los vinos de RIOJA

del Excmo. Sr. Marqués de Terán.

Depósito EN SANTANDER. Tomás Aizcorbe.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera.

GUÍDALO CON LAS IMITACIONES

Última hora

Madrid 26—2'45 m.

Otro torero herido

En la corrida celebrada ayer en Alcalá, al matar el quinto toro, fue alcanzado el diestro Jarana, siendo volteado y sufriendo dos heridas en el muslo izquierdo.

Tropas á Filipinas

La *Epoca* dice anoche que cuando estén instruidos los reclutas del actual reemplazo, del cupo de Filipinas, marcharán á cubrir bajas los que sean necesarios, y en lo sucesivo se enviarán cuantos hombres sean precisos hasta acabar aquella guerra.

Esto viene á confirmar la noticia dada por la prensa y negada por el Gobierno de que el general Primo de Rivera había pedido refuerzos.

Se calmaron los fieros

La impresión dominante es mucho más tranquilizadora, creyéndose que en el primer Consejo de ministros ya no surgirán dificultades en el seno del Gabinete, á causa de los consejos del señor

Dice que fuera de las personas indicadas no habló con nadie de política mientras estuvo en Madrid, ni siquiera con su amigo Fabié, á quien vio solamente en la estación.

«En una conferencia casual que tuve con Azcárraga y Silvela—dice—les manifesté mi resolución. Díjeles que prescindía de las cuestiones que me habían alejado del Ministerio anterior; que lo primero para mí era la reconciliación y que, de no hacerse ésta y seguir dividido el partido, me quedaría al lado de Silvela. La diversidad de opiniones que observé entre los conservadores me hizo comprender que la unión era imposible por ahora y regresé á Santander.»

Hallándose en esa población recibió el señor Martínez Campos una carta de su amigo el general Castro, quien le preguntaba sus opiniones sobre la situación actual. El general contestó explicando la conducta seguida por él desde hace algún tiempo y expresando su resolución para que el señor Castro y demás amigos del general adoptaran la línea de conducta que les pareciera más conveniente, sin que influyeran en ella para nada sus opiniones.

Dice el general que no ha escrito más cartas y que la que dirigió á su amigo el señor Castro estaba escrita á la ligera porque no creyó que se publicaría en los periódicos. «Si el señor Fabié ó el señor Castro—dice el señor Martínez Campos—la han dado para su publicación, bien dada está.»

«Debo favores de atención y de sociedad al señor Cánovas—dice—que no he podido devolver porque mis medios no me lo permiten; pero creo que en política el saldo no está en mi contra, y aunque mucho le hubiese debido, creo que la gratitud debe ir muy lejos, pero son más atendibles los intereses de la patria. Lícito y debido es que quepan en este punto disentimientos profundos de opinión y apreciación, sin que pretenda que mis juicios sean los más exactos, por más que desde el año 78 los sucesos me hayan dado la razón; tal vez en esto esté equivocado, pero disculpable es que el amor propio influya en las opiniones, por más que yo creo no mirar más que el bien de la patria y que tengo formado un concepto bastante exacto de ciertas cuestiones.»

Preguntado por el corresponsal de *El Imparcial* si es cierto que fuese, como se dijo á su llegada á Coruña, partidario de la autonomía, contestó el general que siempre creyó que por efecto del distinto modo de ser de Cuba y España y por otras razones no daría resultado la asimilación.

Dice que el año 78 propuso ciertas reformas que eran iguales, en el fondo, á las aprobadas el 95, las cuales acogió con júbilo, juzgando que podrían ampliarse con detenimiento y estudio.

Manifesta que no hubiera ido á Cuba si hubiese creído que no se iban á implantar aquellas reformas, porque en ellas fundaba su fuerza para la paz. Dice que retrasadas, ya no eran suficientes y era necesario ampliarlas, porque de no hacerlo pronto y con espíritu expansivo se impondría la autonomía, de la cual no era, ni es, ni será partidario, á menos que la necesidad la imponga.

Tal vez la autonomía, dada libremente, no le hubiese asustado; pero esta, que viene impuesta por la fuerza y que no asegura la paz, le molesta, aunque tal vez le exija la conveniencia de ambos territorios.

A la pregunta de si era su candidato para el mando de Cuba el general Blanco, contestó que él no tiene candidatos ni puede tenerlos; que hay varios generales que pueden desempeñar con acierto aquel importantísimo cargo, aunque hoy está muy difícil y no es ningún beneficio, sino todo lo contrario. Que además el general Blanco, por la altura á que se halla, no necesita padrinzagos y menos el suyo; pero afirma que las condiciones de dicho general llenan por completo sus aspiraciones y deseos, mucho más conociendo su modo de pensar y los buenos recuerdos que dejó en aquella Antilla, tanto por su gestión en la guerra como en la paz.

Terminó diciendo que se había extendido demasiado y que para ser ésta la primera personal que celebraba tratándose de su personalidad y de sus opiniones, estaba casi dispuesto á suprimir la mitad de lo dicho.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Reglas de suscripción', and 'Puntos de suscripción'. It lists rates for different subscription periods and advertising spots.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public service notices, including train schedules for Santander, Bilbao, and other locations, and information about postal services.

MALES DE URINA. Cura sin operar. Dilatación de las estrecheces. Ruptura y espeluzna de los cálculos (piedras) y renillas.

SORDOS. Qui no lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad Genital, Espermia, Histórico, Nervosismo, Parálisis, Rebi, etc.

Farmacia del Doctor Hontañón. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc.

Ninguna ANEMIA. HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRACEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORRIOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado WASHINGTON capitán Mr. Servan.

Instituto de vacunación de Santander. CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

EL RABIOSO DOLOR. muelas cariadas. AIBAF SERDNA. pone al hombre desfigurado, triste, meditando y, a veces, iracundo.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL. VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES.

VERANO DE 1897. NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad e importancia exclusiva de la casa ABRAHAM OTERO, San Francisco, num. 1.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas. Antinervioso Howard. Antirreumático Reyser.

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA. Surtido completo de productos químicos y aparatos para la fotografía, Pocket-Kodak?

EL VALENCIANO. Puerta la Sierra, 6, esquina a la calle del Peso. GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS DE VALENCIANO.

Timbres eléctricos. PRECIOS POR INSTALACIONES. Campanillas con timbre niquelados, clase corriente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona.

Vuelta al Mundo. en el que se admiran las populosas ciudades de HOLANDA y BELGICA sus monumentales edificios y centros de las industrias más florecientes de nuestro siglo.